

Aurora de Chile en Internet

Índice

- # Mueren 32 personas a causa de la viruela....1
- # Plan para evitar la escasez de pan....2
- # Ser profesor una "penosa ocupación"3
- # Camino hacia la libertad....4
- # Comunicando noticias de guerra....5
- # España ocupada....6
- # Se forma una Junta en Lima....7

Jueves 7 de enero de 1813, página 4.

Mueren 32 personas a causa de la viruela

(Salud Pública) 244 personas ingresaron al hospital San Juan de Dios, de las cuales 32 mueren a causa de la viruela. Manuel Joaquín Valdivieso por medio de la Aurora, se queja públicamente de la terquedad de la gente que no asiste al vacunatorio y que fallece a causa de no inocularse.

HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS

Diciembre 31 de 1812

HA llegado el numero de quatrocientos cinquenta y dos enfermos de todas clases, los que se han asistido en este mes incluso docientos quarenta y quatro, que quedaron por fin del anterior.

ARTILLEROS

Entraron 15. Sanaron 17. Murio 1

ASAMBLEAS

Entro Ninguno. Salio Ninguno. Murio Ninguno

GRANADEROS

Entraron 67. Sanaron 87. Murieron 5.

NACIONALES

Entraron 28. Sanaron 25. Murio 1.

PAISANOS

Entraron 98. Sanaron 46. Murieron 23.

NOTA -Continuan los horroroso estragos de la viruela anunciados en el extracto del mes de Octubre. nunca, ni quando careciamos del gran beneficio de la Vacuna se habia visto pesto de mas malignidad segun los Fisicos de la casa, asi ha sido la de 32 virolentos, que ha asistido al hospital en este mes, y componen la mayor parte en el numero de los muertos; esto quiere decir que hallandose como se halla hoy expedito el vacunatorio de la Capital, y á cargo de unos Funcionarios celosos y contrahidos, solo causa este mal la dura pertinencia de los desgraciados pacientes, que han podido hasta ahora desasirse de esa miserable preocupacion, que les quita conocer las ventajas de la vacuna, para arrastrar los incesablemente al sepulcro.

Su humanidad dexara de verse afligida en esta parte quedando se acuerda por la autoridad respectiva una procedencia fuerte de execucion á que se presenten á su propio bien: fecha ut supra.

Manuel Joaquin Valdivieso

IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE EN LA IMPRENTA DE GOBIERNO, Por los Sres. Samuel Burr Johnston y Simon Garrison.

Jueves 7 de enero de 1813, página 4.

Plan para evitar la escasez de pan

(Economía) Un ciudadano que se identifica con las siglas A.C. envió un artículo en el cual porpone un método para evitar que el país se quede sin pan y a la vez para fiscalizar al "gremio panadero".

UN zelo patriótico por el bien del ente racional, y no la vana presuncion de establecer un nuevo sistema, es el agente que mueve mi buena voluntad para hacer presentes los medios de que se puede hacer uso á efecto de evitar en lo sucesivo la escasez de pan con que hemos sido amenazados en la temporada presente. Toda precaucion es efecto inmediato de la prudencia, y en los riesgos inminentes ha sido siempre la salva guardia de los peligros, que no debemos mirar nunca con indiferencia. Conozco que es fuera del poder humano fixar una ley constante sobre circunstancias variables, que la misma naturaleza ha hecho insubsistentes; mas tambien conozco que la economia política es susceptible de medios que faciliten muchos recursos para prevenir la escasez de granos, sin que se entienda por esto que la potestad civil derogue las leyes de la naturaleza sobre la propiedad y libertad; sino que antes les ayuda y explica en beneficio con un; por exemplo; el derecho natural permite que cada uno pueda disponer de sus bienes en su ultima voluntad en que qualesquiera forma que esta se haga constar; pero por que las ultimas voluntades sin mas precauciones, circunstancias, no solemnidades, produzcan el desorden, los fraudes y la turbacion en la sociedad, entre la potestad civil á darles forma y dispone que para ser validos deban ordenarse en esta ó en la otra forma, con estos ó con los otros requisitos, circunstancias ó solemnidades, asi pues la economia política sin destruir las leyes de la naturaleza debe usar de la prudencia, y por medio de buenas y anticipadas disposiciones poner un firme baluarte entre el abasto y el pueblo á fin de que el uno no comprometa la existencia del otro.

Para establecer este buen orden sin perjudicar á la libertad de el propietario de granos, conbendria el que los panaderos hubiesen surtido para 6 meses del trigo ó harina que directamente amasan y para cumplir con esta obligacion se habian de hacer dos visitas al año de todas las panaderias; una en el mes de Marzo que son las primeras conducciones y otra en el de Septiembre en que se hacen los ultimos trasportes de trigo y harinas: las personas que debian tener esta comision podrian ser un Alcalde, el Rexidor Juez de Abastos, el Procurador General y el Escribano de Cavildo sin exigir derecho alguno el objeto principal de cada visita debe dirigirse á examinar á existencia de granos ó harinas que tenga cada panaderia para el consumo ó amasado diario segun la cantidad que acostumbra trabajar todos los dias, y que dicha existencia alcance presisamente á dar el tiempo de seis meses: una panaderia v. g. amasa 50 pesos de pan todos los dias, para sacar otros 50 pesos necesita consumir 20 pesos diariamente de trigo ó harina, esta panaderia pues el dia de la visita debe tener en graneros ó en contrata la cantidad de 3.650 pesos que consume en la temporada de los 6 meses, y en no teniendo dicha cantidad por desidia ú omision debe ser multada y apersivida á que cumpla con lo mandado en un termino perentorio; y si acaso no ha podido comprar la cantidad

respectiva que le corresponde por falta de fondos, debe ser suspendida de el ejercicio: no puede entrar en clase de abastecedor un hombre que no tenga los fondos suficientes para el cabal desempeño de su cargo, permitir este desorden seria comprometer al pueblo á que fuese engañado frecuentemente por un arbitrio que necesita bender hoy para trabajar mañana; este panadero dedique su industria al otro objeto, que de mas espera que el pan de cada dia. Establecidas las dos visitas propuestas resultan las ventajas siguientes.

Que ninguno podra abrir panaderia sin anuencia de el Juez de Abastos, segun se lo permitira si tiene los fondos suficientes.

Que en cada visita se arregle el peso que debe tener el pan en todos los 6 meses en proporcion á la actual precio que tengan las harinas: si despues hubiesen ó baxasen la arina ó trigos, no se debe de variar el precio establecido para la temporada por ser arreglado al valor que tenia la existencia al tiempo de la visita.

Que en Valparaiso tendria el trigo de extraccion un buen precio continuamente porque surtiendose primeramente los pueblos del Reino el sobrante para la saca habia de ser menor.

Que con este motivo se aumentaba el cultivo, el comercio y el trafico con utilidad para el pobre labrador, que talvez no siembra el trigo por no cosechar el cansancio solamente.

Yo deseara que sobre un asunto tan interesante se empañase el talento humano á manifestar lo mejor, lo mas util, y conveniente al beneficio publico, separandose de particulares consideraciones.

A.C.



Jueves 7 de enero de 1813, páginas 1 y 2.

Ser profesor una "penosa ocupación"

(Educación) Ya en 1813 habían problemas con los profesores, si bien desde esta época son considerados como pilares para el progreso y desarrollo, el gobierno se refiere a su labor como "no es menos extraño, que conocido el mérito de esta penosa ocupación, no se le de todo el aprecio que merece". Es por ello que le solicita a la iglesia que se haga cargo de tan noble misión.

ARTICULO DE OFICIO

TODOS convienen en la suma necesidad é importancia de la enseñanza de las primeras letras, y Doctrina Christiana, pero sus esteriles clamores solo terminan en hacer mas sensible el mal, sin indicar medios de evitarlo. No es menos extraño, que conocido el merito de esta penosa ocupacion, no se le de todo el aprecio que merece, ó que no se incube en buscar arbitrios de honor y utilidad, con que compensar una tarea tan desagradable, y estimular á prestar sus conatos á un objeto que ha de ser la entrada á la religion y á la moral: bases de las virtudes sociales. Esta chocante contradiccion ha inutilizado infinitos genios, que habrian honrado á la patria, y sido proficuos á la humanidad, si el empleo del tiempo en educar niños, y prepararlos para las ciencias y profesiones utiles, tubiese en el concepto de las gentes la misma estimacion, que otras carreras, acaso menos laboriosas y beneficas, en que empeñar las distinciones ó comodidades afectas á determinado tiempo y servicios. Las que asignan as

constituciones, formadas por otros tiempos, á los religiosos, que dictan en las aulas de sus claustros las dificultades de su instituto, no serian menos bien obtenidas si se dispensasen á una fatiga mas tenáz, á un bien mas dilatado, y á unos rudimentos, que franquean el acceso á aquellos mismos estudios. V.P.R. ha manifestado ya su disposicion á realizar los deseos del gobierno, y aun adelantar sus miras, sobre la mejora y multiplicacion de escuelas; por eso no duda de encontrar en sus piadosos sentimientos, y en la sabiduria de esa venerable comunidad de caritativos literatos el medio de dar á esta importantisima empreza todo el impulso que conviene á la religion, á las costumbres, y al bien estar de nuestros semejantes.

Nuestro Señor guarde á V.P.R. muchos años. Sala de Gobierno y Diciembre 30 de 1812
= *Jose Miguel Carrera* = *Jose Santiago Portales*. = *Pedro Prado Xaraquemada*

M.R.P.M. Provincial de San Francisco.

M.R.M. Provincial de Nuestra Señora de las Mercedes.

M.R.P.M. Provincial de Hermitatos de San Agustin.

M.R.P.M. Provincial de Predicadores de Santo Domingo.

Jueves 7 de enero de 1813, página 1.

Camino hacia la libertad

(Libertad) Una analogía entre los embates de la naturaleza y los obstáculos para conquistar la libertad, es la que realiza Camilo Henríquez, quien dice: " Rara vez encontró la verdad en la muchedumbre disposiciones favorables para ser admitida".

SI es bello y magestuoso el aspecto de la naturaleza, es bien triste y aflitivo quando se considera con relacionála especie humana. Estos campos risueños han sido empapados en sangre: la ambicion y la injusticia, la conquista, ó digamos mejor el robo, la violencia y el asesinato, cubrieron de victimas infelices esos terrenos vestidos ahora de verdura y de flores. La naturaleza sigue su curso sea qual fuere la suerte de los pueblos! Esos montes, que dan majestad á la tierra y que parece que conservando su equilibrio, ayudan á la permanencia de su paralelismo, son antiguos monumentos de horrendos estragos, de revoluciones terribles, causadas en el mundo ya por el fuego, ya por las aguas. Las aguas cubrieron la tierra: los fuegos producen los temblores. Quantas ciudades, quantas generaciones han desaparecido, ó á lo menos han sufrido grandes atrasos, por este azote de la naturaleza! Ella trabaja sin interrupcion é su laboratorios inmensos y subterranos, y acumula los materiales cuya inflamacion y explosion han de arruinar nuestros edificios, y todas las obras de los hombres -En todos los puntos de la superficie del globo encontramos las huellas abominables, ya sangrientas, ya melancolicas, del fanatismo, de la supersticion, de la tiranía. La mano de la supersticion sostubo siempre el trono de los tiranos. Aquel monstruo escondiendo su frente en las nubes, derramó en los espíritus las tinieblas, y en los corazones el furor- De que ha servido á los pueblos tener derechos sacratisimos, é inalienables, salir de las manos de la naturaleza igualmente libres é independientes, y con la preciosa facultad de elegir el gobierno que mas convenga á su prosperidad é intereses? La tirania elevó su cetro de bronce sobre todos los derechos, y el fanatismo y la supersticion aplaudieron sus atentados. En todas partes los que proclamaron estos derechos, fueron amenazados con la muerte y con la infamia y á las veces arrastrados al patibulo.

Rara vez encontró la verdad en la muchedumbre disposiciones favorables para ser

admitida. El error habia ganado mucho terreno; una serie de siglos habia trabajado en fortificarlo, y en extenderlo artificiosamente.

Los absurdos parecen inmorales, y se heredan de unos pueblos á otros. Las verdades mas sencillas se ocultan á los entendimientos comunes. El vulgo es casi siempre insensato. Por todo esto á las grandes reformas, y transtornos politicos suele preceder una revolucion en las opiniones -Comunmente se prefiere un interes personal, y momentaneo al bien durable, glorioso y nacional: y ha sido preciso á las veces para interesar á los pueblos en la defensa de una gran causa, invocar al error y al artificio. En vista de todo lo expuesto no debemos extrañar si tan raras veces regala los ojos mortales el semblante amable y divino de la libertad. Ella tiene que vencer muchos obstaculos y que atravesar mui densas tinieblas: pero las tinieblas se disipan con las luces; y los obstaculos se superan con la fuerza y la prudencia, la actividad y la constancia.



Jueves 7 de enero de 1813, páginas 2 y 3.

Comunicando noticias de guerra

(Conflicto Armado) Contextualizando que la fuente es una carta, se entiende que en ella se encuentre información muy diversa. En este caso el autor comenta sobre el estado del ejército del General Belgrano, los sucesos militares en Montevideo, la ocupación de Madrid por el General Welington, enfrentamientos entre las tropas de Napoleón y españoles y por último, el armisticio entre Estados Unidos e Inglaterra.

Comunicacion de una persona mui fidedigna por su veracidad, discernimiento y caracter publico.

Buenos-Ayres 16 de Diciembre de 1812

CADA dia presenta un aspecto mas halagueño la causa de la patria: ya há comenzado el periodo de su felicidad -El exercito opresor del Alto Peru solo existira hasta que las circunstancias permitan continuos sus marchas el de la patria- El General Belgrano ha esperado á los Patricios que llegaron el 23 del pasado: y el refuerzo que caminaba de esta, para sitiar y cortar la retirada del enemigo, ha aumentado su fuerza con las armas tomadas, de modo que puede presentarse con quatro mil hombres de armas, sin contar el gran numero de caballos. Sé positivamente que aquellas tropas están en un pie respetable de diciplina.

Dos oficiales pricioneros han llegado, los que se han confinado á la Guardia de Luxan. Ayer entraron los Capellanes y Curas, que han sido destinados á la Recoleta, y se dice que mañana llegarán veinte y seis oficiales, que por hoy se hallan en Luxan.

Montevideo debe ir concedido de sus obstinacion, asi por que esta exhausto de recursos para sufrir el sitio como por la mucha desercion de su guarnicion. En el mes pasado se desertaron mas de sesenta hombres de la tropa de linea, entre ellos un soldado chileno del Regimiento de Algueras, de quien he tomado nuevos informes sobre el indubitable fracaso de San Salvador.

Una compañía del Regimiento de que era individuo Santiago Cervantes, no habiendo cabido comodamente en aquel buque, fué trasladada en Cadiz á la fragata Maria Josefa en

convoy y con destino á Montevideo.

Habiendo tomado las aguas del Rio de la Plata, anclo felizmente el Salvador en Maldonado. á poco tiempo se levantó una tempestad, que obligó al Capitan á cortar cables y abandonar el puerto; y habiendolos estrellado contra unos seres cerca de la isla de Gorriti, allí quedó el buque barado. Sea que la Providencia cegase á estos hombres, ó que el temor nos les dejase discurrir, ellos picaron la arboladura sin echar antes al agua los botes y lancha para salvar la gente, de modo que quando lo intentaron, no pudieron ejecutarlo. Todos parecieron, excepto el Coronel del Regimiento D. Miguel Chain, que salio asido á un gallinero, un Canonigo que venia para Lima, y una parte de la tripulacion. Entre tanto la fragata Maria Josefa se hizo á afuera, y arrivo al Brazil, donde estuvo catorce dias. No sé por que motivo no se ha publicado este caso en la Gazeta de Buenos - Ayres; el está fuera de toda duda.

Tres marineros europeos fugaron por Montevideo en la lancha en que el Capitan del puerto y del Resguardo pasaban á visita á los buques, que anclaban: se están haciendo pesquisas para indagar si llevaban correspondencias.

Se ha fundido otro cañon de batir para el sitio de Montevideo, y ya están expeditos dos morteros y dos Cañones. Se est activando con mucho empeño la fabrica de polvora de Cordoba.

Por el Rio Janeiro se ha recibido noticias posteriores acerca de la España, entre ellas la ocupacion de Madrid por el General Welington. Pero son mui efimeras las glorias de España, si se fundan en las victorias de los ingleses. Se sabe por carta fidedignas del Janeiro, que el intento del frances ha sido sacar al Lord Welington de las situaciones ventajosas que ocupaba en Portugal, en las que era inexpugnable; que para ello fue presiso que el General Marmont hiziese una retirada falsa para llamarlo al centro* en donde pudiese ser atacado simultaneamente por todos sus costados, y sin retirada: que en efecto, luego que entró Welington en Madrid, los Generales Sault, y Victor, cuyas divisiones habian sido reforzadas previamente, han desfilado por la Estremadura á ocupar la retaguardia del exercito ingles; y que todas las divisiones francesas se replagaban á Madrid. El Rey Jose estaba en Segovia con catorce mil hombres. Bonet bajaba de Asturias con veinte y cinco mil; el General de Cataluña con su division, y Marmont en Burgos con todo el exercito, del que solamente habia perdido como siete mil hombres, siendo mayor la pérdida de parte de los ingleses. Se presume con fundamento que no escapara del lazo el Lord Wehngton, ni aun hombre de su exercito.

Las noticias mas recientes de la guerra del Norte todas convienen en que el Emperador Napoleon va como un rayo; que es mui considerable el numero de prisioneros que ha hecho al de la Rusia; y que quantas batallas se han dado, han sido funestas para este.

Por una carta del Almirante ingles en el Canada, escrita al Rio Janeyro, sabemos que el 28 de Agosto se celebrou armisticio entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña: pero todabia no hay Gazeta, ni documento oficial que lo acredite. Es quanto ocurre por ahora &c.

* Es cierto que el Lord Wellington mostraba la mayor repugnancia en orden al abandonar sus lineas de fortificacion de Portugal. Habia sido por esto provocado inutilmente por los franceses: y esta conducta se censuraba en toda Europa.



Jueves 7 de enero de 1813, página 3.

España ocupada

(Independencia en España) Por una carta de la cual se desconoce el remitente,

se informa a los lectores sobre los acontecimientos militares y políticos sucedidos antes del 16 de diciembre de 1812, en España.

Capitulo de Carta de Buenos Ayres de una persona de caracter y verdad, de 16 de Diciembre de 1812

LAS noticias de la Peninsula que resonaran en esa con mas importancia que la que de suyo tienen, no son tan lisonjeras á los Españoles, como decantan. Por la adjunta Gazeta verá V. la derrota del Mariscal Marmont, que efectivamente iba de retirada. La consecuencia fue que los Franceses abandonasen á Madrid, y que los Ingleses lo ocupasen: pero aquellos lejos de huir á sus fronteras, han dirigido sus movimientos en uniformidad

hacia la Extremadura y á las Costas levantando el sitio de Cadiz y han tenido un refuerzo considerable, segun las comunicaciones del Janeiro que tengo á la vista: por lo mismo es de creer que el exercicio aliado ha caido en el lazo, que ha mucho tiempo le tendian los Franceses para pillarlo en la bolsa, sin esperanza de reembarco; y no es dificil que los Ingleses embriagados con victorias parciales, y de mera ocasion hayan entrado al centro, de donde siempre habian huydo por debilidad, y por sistema. Asi es que la ocupacion de Madrid, lejos de hacernos desmayar, nos debe empeñar á la conclusion de la obra grande, para que apareciendo con otro caracter á presencia de las Naciones, se despliegue la energia, que embaraza el estado de nulidad politica. Sobre todo, si los Españoles, é Ingleses han adquirido ventajas, ahora menos que nunca pueden ocurrir á la America, por la necesidad de aprovecharse, y sostener aquellas, á cuyo efecto deben reunir sus fuerzas y no diseminarlas.

Pronto se reunira la asamblea general, y su primera resolucion será declarar el estado á que nos ha conducido la imprudencia de los antiguos mandones, semejantes á las hostilidades é insultos, que sufre ese Reyno por una moderacion, y prudencia excesiva, respecto de un vecino de quien no debe esperar otra cosa, siempre que no le detenga su propia impotencia -Tenemos relaciones y recursos. Portugal sera nuestro aliado concluidos los pasos que se estan dando con feliz principio; y esperamos mucho del Norte de America.

Belgrano debe estar cerca de Salta con tres mil y quatrocientos soldados bien armados; y conseguida esta victoria, habremos concluido la campaña del Alto Peru. Tanto ha sido reforzado con quinientos hombres al mando del Astete, y su total fuerza es de dos mil y trescientos, llenos de chucho, y piques, propios del temperamento y lugar que ocupa. No puede dejar de ser derrotado.

El exercito de la otra vanda esta en buen pie. No reina entre los Generales (como dicen nuestros enemigos) rivalidad, sino una gloriosa, emulacion, que cederá en bien de la Patria, en cuyo servicio compiten noblemente. Ya embiamos á iglesia gruesa y morteros: alli habita la desesperacion y presto romperemos sus cadenas. &c.



Jueves 7 de enero de 1813, página 3 y 4.

Se forma una Junta en Lima

(Política) Llena de esperanza es la carta que envía un chileno residente en Lima, en ella cuenta que en ese país la gente ha comenzado a organizarse para formar una "junta preparatoria para poner en práctica la constitución española".

Capitulo de Carta de un Chileno residente el Lima.

Tengo el gusto de ver confirmado lo que tantas veces digo á V. que por diversas vias nos dirigimos á un propio objeto. Se ha formado en esta capital la Junta preparatoria para poner en practica la construccion Española: y este solo preliminar ha hecho una sensacion digna de observarse por un Filosofo ó Politico mejor que yo. el nombre solo de Junta ha resonado en estos oidos sensibles con una harmonia inexplicable: la idea de elecciones libres, de funcionarios publicos, y depositarios de la confianza del Pueblo; la voz *ciudadana* repetida por sigarreros y cobradores de cofradias: la amabilidad de los empleados: la necesidad de entrar á esta clase por la forzosa puerta de la virtud y el merito: la circunstancia de que los litigios no se han de terminar á tres mil leguas de distancia por jueces, que ignoran hasta la situacion geografica de los ocurrentes: la disminucion de las facultades ilimitadas de los semi-Dioses: y sobre todo el permiso por hablar de sus propios intereses, y derechos: ha disipado en un momento aquel nublado denso que ocultaba los prestigios con que estaban encadenadas las almas. Es asombrosa la igualdad que empieza á reynar entre los Generales, Regentes, Obispos y grandes Señores. Todo, todo nos acerca al feliz estado á que el destino nos conduce. La ilustracion, el genio, el Clima y la experiencia van á uniformar estas Provincias con las demas del continente de un modo propio de estas ventajas. Luego veremos borradas esta raya dura que hace los *contornos* de nuestra figura, y seremos todos uno. Tenga V. paciencia y fe en Dios y no olvide que este nos proporciona *Salutem ex inimicis nostris*.

